

Oficio Nro. CSL-013-FTTG-001-2025

Guayaquil, 07 de mayo del 2025

Sr.

CARLOS CASTRO ANCHUNDIA

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente notifico a usted que, el Comité de Subasta de Locales N° FTTG-001-2025, en sesión celebrada el día 01 de mayo del 2025, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.11 de las Bases de la Subasta N° FTTG-001-2025, por unanimidad resolvió lo siguiente:

- **ADJUDICAR** a su representada la explotación comercial del local **N° 226** ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil "Dr. Jaime Roldós Aguilera", por un periodo de **5 años** al haber cumplido con los requisitos establecidos en las bases y por ser conveniente institucionalmente su oferta a la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.
- **SOLICITAR** documentos habilitantes para la suscripción del contrato los cuales deberán ser remitidos en el término de 3 días a la Dirección Jurídica, los mismos que se detallan a continuación:
 - Copia de Cédula de identidad y certificado de votación vigente debidamente notariado.
 - Registro Único de Contribuyente debidamente actualizado y notariado.

Atentamente,

Ing. Andrés Medina Veintimilla
SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES
FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CC: Archivo